



SALUDOS

El pasado día 27 de Enero, celebramos –con una presencia de asociados menor de la deseada– nuestra Asamblea General Ordinaria. Después del saludo del presidente, se trataron, y fueron unánimemente aprobados, los siguientes puntos del “Orden del Día”:

- *El acta de la Asamblea anterior.*
- *La memoria de actividades del año 2001.*
- *El estado de cuentas (que por última vez se reflejaba en pesetas).*
- *El programa de actividades previsto para el presente ejercicio 2002.*
- *En el capítulo relativo a la renovación de cargos, esta Junta Directiva anunció el cese del vocal y vicetesorero D. Andrés del Coso (por haber cumplido dos años en el cargo); preguntados los concurrentes si alguno desearía incorporarse a esta Junta, se ofreció voluntario D. Roberto Alvarez, a quién damos nuestra más cordial bienvenida.*
- *En el apartado de “ruegos y preguntas” se plantearon diversos temas que fueron ampliamente debatidos entre los asistentes.*

Sin otros temas que tratar el presidente, Sr. Kintana, agradeciendo la presencia de los asociados concurrentes (a quienes se hizo entrega de un obsequio filatélico) y dedicando un recuerdo especial a los socios fallecidos, dio por terminada la sesión.

El Presidente

AGUR BERO BAT

Joan zen urtarrilaren 27an –nahi baino bazkide gutxiago zela bertan– gure Batzar Orokor Arrunta egin genuen. Lehendakariak egindako agurra eta gero, “Eguneko aztergaietatik” ondoko hauek tratatu ziren:

- *Aurreko Batzarrari dagokion akta.*
- *2001 urteko jardueren txostena.*
- *Diru kontuen egoera (azken aldiz pezetatan).*
- *2002 urterako aurreikusitako jarduera programa.*
- *Zuzendaritza Batzordeko karguen berriztapena dela eta, bokal batek kargua utzi duela adierazi zen, Andrés del Coso jaunak hain zuzen, karguan bi urte beteta izateagatik. Bileran zirenei galdetu zitzaien ea norbaitek nahi zuen Zuzendaritzako partaide izan, Roberto Alvarez jauna eskaini zen. Partaide berriari gure ongi etorriak beroena eman nahi diogu.*
- *Galde-erantzunak atalean, hainbat gai azaldu ziren eta bileran zirenek luze etzabaidatu zuten.*

Beste gairik ez zegoenez, lehendakariak, Kintana jaunak, bertaratu ziren bazkideei eskerrak emanez (hauei filatelia opari bat eman zien) eta hil diren bazkideei oroitzapen berezia eskainiz, bilera bukatutzat eman zuen.

Lehendakaria

Propuesta para el 2002

En la asamblea anual que como sabéis se celebró el último domingo del pasado enero, se expuso el programa de actividades a desarrollar a lo largo de este año. Lo más destacado que nos proponemos es el hacer una serie de pequeñas exposiciones filatélicas y quizá numismáticas, en las Casa de Cultura de San Sebastián, ubicadas en barrios como Loyola, El Antiguo, Gros, Egia, etc. y posiblemente en algunos de los pueblos vecinos como puede ser Astigarraga, Pasajes, Lasarte o Hernani. Aparte de mostrar nuestras colecciones lo que pretendemos es fomentar el coleccionismo filatélico, atraer a jóvenes a la Asociación, para lo que se darían charlas y se invitaría a los colegios cercanos a que visiten la exhibición y explicarles las diferentes formas de coleccionar.

Se dio información sobre los catálogos y revistas que se reciben en la Asociación. Se recordó que si alguien está interesado en una publicación determinada, puede solicitarla para poderla adquirir, si se ve de interés general.

Asimismo se hizo un llamamiento para los que quieran colaborar publicando algo en las Circulares y/o Boletines.

Esto fue, muy extractado, lo que se pretende llevar a cabo de este año.

En cuanto a la renovación de la Junta Directiva, tenemos que decir que no la hay. Se produjo la dimisión de un componente y entró otro nuevo. No ha habido más cambios; al parecer no hay quien quiera entrar a formar parte de la Junta o es que no hay nadie con tiempo para dedicar unos ratos de su tiempo a la Asociación, que queda compuesta de esta manera:

Nueva Junta Directiva:	Presidente:	<i>Carlos Quintana Laduz</i>
	Vicepresidente:	<i>Fernando Raguán Goñi</i>
	Secretario:	<i>Isidro García Prieto</i>
	Vicesecretario:	<i>Roberto Alfonso Merelles</i>
	Tesorero:	<i>José Angel López Fernández-Velilla</i>
	Vicetesorero:	<i>Roberto Alvarez Cuesta</i>
	Vocal:	<i>Angel González Rodríguez</i>

CON LA
COLABORACIÓN DE:

**Kultur Udal
Patronatua**

Donostia



**Patronato
Municipal de
Cultura**

San Sebastián

Toros y Literatura

Por J. A. López

Aprovechamos la actualidad que nos proporciona la desaparición de Nobel español tan controvertido que ha cosechado tantos odios y admiración, del que la filatelia, mejor la Comisión de Emisiones, le dedicó en 1994 dos sellos recordando las obras más conocidas de las muchas que produjo: fueron LA FAMILIA DE PASQUAL DUARTE y VIAJE A LA ALCARRIA. El matasellos del Primer Día de Circulación tenía por ilustración los dos volúmenes.

Las hoja informativas del Servicio Filatélico que anunciaba estos sellos acababa diciendo: "Quiera Dios que tarde mucho su sello en efigie, que aún da su pluma para mucho regocijo". Como decimos, era en el 94, pero su retrato ya hacía unos años que había circulado en la correspondencia en forma de matasellos especial que se utilizó en Vigo (Pontevedra) en 1983 con motivo de la VIII Exposición Filatélica Nacional Juvenil, JUVENIA-83, del 7 al 11 de septiembre. Presenta la reproducción de un retrato, que Cela decía que era "mi foto favorita" un retrato a sus nueve años en el que el niño Camilito vivía en Vigo.



Pero para nosotros el interés estriba en que hasta que no se emita un sello con su efigie, aquí o en Suecia en sus series sobre los premiados con el Nobel de Literatura, nos es válido el matasellos para ilustrar nuestra colección de LA FIESTA

BRAVA en su capítulo sobre literatura taurina, ya que en su extensa obra contamos con los títulos "Madrid" (1966), "Toreo de Salón" (1972) y "El Gallego y su Cuadrilla" (1973). También se podría incluir su retrato junto con otros que como él en su juventud pretendían ser toreros y soñaban con la gloria, gente que la consiguió por otros medios.

En el sobre que se reproduce figura su franquicia como "Cartero Honorario", título ganado por el trato dado al correo en sus escritos en numerosas ocasiones.

Armas Blancas en la Filatelia

Por **Fernando Raguán Goñi**

MORIAN, MORION, MORIONE, MORRIÃO, MORRIÓN, STURMHAUBE.

Esta armadura de cabeza (casco) se caracteriza por la forma abarquillada de sus alas, apuntadas o levantadas por delante (visera) y por detrás (guarda-nuca); sobre la calva -obsérvense los magníficos labrados en el sello de E.E.U.U., los grabados en el sello de Luxemburgo y el escudo papal en la serie del Vaticano- la cimera está formada por una cresta en forma de cuarto de luna; en contadas ocasiones presenta un barboquejo que, además de proteger las orejas y el cuello, afirma la sujeción del casco por debajo de la barbilla (viñeta derecha de los sellos del Vaticano, barboquejo de placas y cadeneta, y sello 3598 de España, con yugulares móviles); también puede llevar un porta-plumero que sostiene un penacho de plumas de vistosos colores (sellos del Vaticano y ejemplar del Sahara español, con la efigie del explorador Diego de Herrera).



Utilizado durante los siglos XVI y XVII, inicialmente fue el casco de los arcabuceros (sello de Irlanda, soldado de la izquierda); posteriormente adoptado por diversos cuerpos de infantería (ejemplar de Checoslovaquia y sello 2143 de España) y caballería (números 2167 y 2169 de España), así como por varias



guardias de reales personas y otros altos dignatarios (en nuestros tiempos lo utiliza la Guardia Suiza del Vaticano). Etimológicamente su nombre parece provenir del bajo latín *"morus"* (sinónimo de "negro"), quizá por el pavonado –con aplicaciones de metales nobles– de algunos ejemplares de lujo (sello 3598 de España; Juan de Oñate y arcabuceros a caballo), o bien, del adjetivo español *"morro"* (antiguamente significaba "redondo"). En España, **morrión de alas apuntadas**, lo asociamos con los Tercios de Flandes y, especialmente, con los conquistadores de América (sello español de Francisco de Orellana y ejemplar estadounidense de Juan Rodríguez Cabrillo). En el sello de Portugal se describe como *"chapéu de armas"*, no obstante en la bibliografía especializada portuguesa se define como **morrião com abas aguçadas**;



los expertos franceses lo denominan **morion aux bords retroussés avec crête**; en autores de habla inglesa se conoce como **high crested morion** (Cameron Stone también lo llama **morian**); en Italia, **morione a cresta alta**.

En el S. XIX se dio el nombre de **morrión** a diversos gorros militares que no fueron cascos metálicos, ni se parecen al casco que analizamos.

Otras armas blancas (en este caso ofensivas) que figuran en los sellos que ilustran este trabajo:



Checoslovaquia: piquero con media pica y espada con guarnición de lazo.

España: 2143, sargento de infantería con alabarda y espada de lazo; 2167 y 2169, jinetes con espadas de cazoleta.

Irlanda: arcabucero (a la izquierda) con dos espadas, una de lazo y otra de puente, y piquero (a la derecha) con pica y espada de puente (el morrión engalanado con plumero blanco solo tiene visera, carece de guarda-nuca, y se le han añadido yugulares laterales móviles).

Vaticano: guardia de la izquierda con alabarda (moharra de veleta) y guardia de la derecha con montante (mandoble o espada de dos manos) y espada con guarnición de cruz y gavilanes vueltos.



MACHETES DE CUBA

El **machete** cubano fue originariamente un instrumento agrícola de la zafra (cosecha de caña de azúcar) y forestal (desmote en la manigua); en el siglo XIX, ante la carencia de armas blancas convencionales de combate, se convierte en manos del mambí –insurrecto cubano– en poderosa arma durante las guerras coloniales contra el dominio español (la "Grande" o "Larga", la "Chiquita" y la de la "Independencia"), entre los años 1868 y 1898, cuando España capitula perdiendo sus últimas posesiones de ultramar. Los mambises entraban en "redumbio" (combate) al grito de: ¡Al **machete**, carguen contra los "panchos"! (también llamaron a los españoles "patones", "rayadillos" y "tocororos"). El mando militar español, impresionado por la utilidad bélica del machete, aprobó un modelo reglamentario en 1881 específico para sus tropas destacadas en Cuba, que posteriormente modificó en 1891; una innovación importante consistió en adoptar la vaina de cuero para que no delatase el brillo metálico de la funda

del modelo primitivo. Los diversos machetes cubanos tienen cuatro elementos en común:



- a) El puño de cachas de madera atornilladas a la espiga.
- b) Una correa de fiador en el pomo para evitar la pérdida del arma en el combate.
- c) La hoja ancha, pesada y de un solo filo.
- d) La vaina de cuero, repujado en aspas escalonadas en los ejemplares más lujosos, sea fija –el lazo superior, que pasa por el cinturón, está cosido a la funda– ó móvil –el lazo superior se une a la funda con un remache que permite el balanceo del arma cuando se cabalga ó camina - en ambos casos con brocal y contera de latón.



CLASES DE MACHETES CUBANOS:

CABEZA DE GALLO. El pomo representa la cabeza de un ave cuyo pico forma un lazo para pasar la correa del fiador; guardia de latón con dos pequeños gavilanes vueltos en sentido inverso; hoja larga y puntiaguda.

CALABOZO. Es un claro ejemplo de instrumento agrícola (no se exhibe como arma de combate en el Museo Bacardí de La Habana). Puño rústico sin guardia; hoja muy corta y pesada que termina en contrafilo frontal; con el mismo nombre existe un podón español usado en Andalucía y Extremadura; no confundirlo con el machete hondureño calabazo o taco.

COLLÍN. Su nombre proviene del machete yanqui de la manufactura Collins, usado por el cuerpo expedicionario estadounidense que ayudó a los insurrectos; guardia de latón en cruz y hoja recta y larga, diferente al modelo Collins mas conocido, de hoja corta y filo sinuoso, que emplearon los "marines" americanos en el Pacífico durante la II Guerra Mundial.

FILIPINO. Citado por Juan Padrón en "El libro del mambi"; ignoro su configuración.



LENGUA DE JUBO. En Cuba, jubo es el nombre popular de la culebra; aunque en su configuración no hay ningún elemento bífido que se asemeje a la lengua del reptil. El puño presenta cuatro hendiduras escalonadas para afirmar la sujeción de los dedos; carece de guardia y la hoja es recta y larga terminada en punta.

PARAGUAYO. Puño en forma de 7 ó L invertida, alojándose el dedo meñique en el ángulo interno; sin guardia y con hoja larga y recta terminada en contrafillo oblicuo.

QUIMBO. Citado por Juan Padrón en la obra anteriormente citada, desconozco sus características. En Cuba, esta voz se aplica al golpe dado con un **machete**.

Lo que nos cuentan los documentos postales

Por José Angel López

Para los que nos movemos entre sellos, matasellos, documentos postales, etc., en conjunto, la Filatelia, no cabe duda de la certeza de que ésta es "auxiliar de la Historia", como se dijo hace unas décadas en un Congreso de Filatelia.

Quizá los historiadores no lo tengan muy en cuenta y es posible que no den importancia a algo que está tan a la vista, al alcance de muchos. O puede que no han tenido ocasión de comprobar algunos detalles que vemos en estos documentos o no los hayan dado el valor que realmente representan. En ellos podemos encontrar lugares, fechas, direcciones de destino o remite o ambos, y en ocasiones el autor o destinatario de la misiva, y a veces ésta, que puede contar con alguna historia situándola en un lugar o momento determinados. Para esto son interesantes las cartas "prefilatélicas", las anteriores a la utilización del sello adhesivo, y también las tarjetas postales. Excepcionalmente encontramos la misiva dentro de algún sobre.

Ya es suficiente como preámbulo para lo que pretendemos demostrar, lo que decimos de la Filatelia como auxiliar de la Historia, sea esta con mayúscula o minúscula.

Leyendo el libro XEXENAK DIRA..., cuyo autor es un aficionado a los toros, Francisco Tuduri Esnal, abogado tolosarra, y editado por KUTXA en el año 2000, que nos da una interesante y amena historia de las plazas de toros que hubo y hay en San Sebastián, y muy en especial de la añorada del "Chofre", para la que sonó el tercer aviso el 2 de septiembre de 1973; pues eso, leyendo encontramos un párrafo que textualmente dice en el resumen del año lo poco que aconteció en la plaza en 1936: *"Se había acabado la guerra para San Sebastián. En lo alto de la*

duna del Chofre, la plaza de toros había permanecido triste, cerrada y silenciosa. Pero supero con discreción el hecho de la guerra, pues en ningún momento se utilizó para encerrar prisioneros, ni en sus patios y corrales se formaron pelotones de fusilamiento, como en otros cosos taurinos, de infausta memoria" (Pag. 217).

Aquí es donde entra la Filatelia para "auxiliarnos" en un hecho que en parte conocimos. Pero dejemos "explicarse" al documento postal. Es una tarjeta postal (entero postal) de la época que lleva impreso el sello con la efigie de Cervantes en la parte superior derecha, y en la izquierda el escudo nacional, con el águila de San Juan como tenante, impuesto por el Gobierno del Estado Español. El franqueo impreso pronto se hizo insuficiente y por eso se le añadió un sello adhesivo de cinco céntimos. Curiosamente no lleva matasellos de origen de Correos y ambos sellos se inutilizan con una marca circular de color violeta de Censura del Gobierno Militar de Guipúzcoa / Censura Militar de Correos. Por desgracia, la marca que nos interesa casi ha desaparecido; no sé si por haber estado expuesta a la luz o pegada a una funda de plástico, en exposiciones. Aunque lo más probable es que haya sido la mala calidad de la tinta. No obstante, conservamos reproducciones de cómo era antes de desaparecer, ya que se reprodujo en un escrito en 1993, titulado FILATELIA E HISTORIA.

Esta marca de censura sería impuesta en la misma plaza y después pasaría por la del Gobierno, donde el censor marcó con lápiz rojo su número: 255. La marca que nos interesa es un rectángulo horizontal de doble línea de 41 x 19 mm. y en cuatro líneas dice: CAMPO



DE CONCENTRACIÓN / DE PRISIONEROS DE GUERRA / CENSURA MILITAR / SAN SEBASTIÁN. La tarjeta va dirigida al Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de San Sebastián y el remitente es Antonio Rovira Alimbau, con dirección en el Campo de Concentración, Plaza de Toros, (Sección Obras), de San Sebastián. En el reverso se dirige al citado Sr. dándole las gracias por las gestiones que hace a su favor, y al que no conoce, del que demanda aunque sea "cuatro rayas" para poder comunicarse con un Sr. para que pueda avalarle.

Podemos imaginar que el remitente sería delineante o tendría una profesión relacionada con la construcción, ya que parece que está "enchufado" en la sección de obras (?) y lo que dice de "cuatro rayas" —en vez de renglones o líneas; será

catalán y se trata de una expresión de Cataluña?– y la escritura con que se indica su nombre y dirección así lo delata.

En cuanto a la fecha –ya queda dicho que no hay matasellos de fechas, por lo que no sabemos de su paso por correos–, data su escrito del 2 de marzo de 1939, en el III Año triunfal (apenas faltaba un mes para aquello de “En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército rojo...”), nos podemos preguntar ¿cuánto tiempo estuvo ocupado el coso taurino donostiarra como campo de concentración? Si tomamos en cuenta que el Sr. Tuduri anota como último festejo habido en el año 1938 el del día 19 de Septiembre y hasta el 14 de julio del 1939, ya el “Año de la Victoria”, que se dió la primera corrida –con un espectador de excepción: el Conde Ciano–, son cerca de diez meses que pudo servir para encierro de prisioneros.

Un recuerdo que me viene ahora es que no dejaban acercarse a la explanada del Chofre; yo era jovencito y vivía cerca de la plaza, y el aparcamiento vacío servía para nuestras expansiones infantiles. Esto era antes y después del uso extrataurino.

Una marca de censura sin censar

Por **J. A. L.**

Afortunadamente no han sido baldíos los esfuerzos realizados por la Asociación publicando el libro **MARCAS DE CENSURA MILITAR EN EUSKAL HERRIA, 1936-1945**, con la ayuda de la Diputación Foral de Gipuzkoa y naturalmente, de su autor, José Antonio Insausti, uno de los socios fundadores de la Sociedad que siguen laborando en pro de la Filatelia y la Historia Postal del País Vasco.

Su Catálogo ha tenido una no muy extensa difusión, pero sí la suficiente para que se hayan recibido parabienes de todos los que lo han tenido en sus manos y han estado cotejando las marcas censadas con las que poseen para comprobar si hay alguna que les falte o tienen una que no aparece en sus hojas.

Esto último ha sido el caso del amigo Ignacio Rojo, gran coleccionista irundarra que me comunicaba –aprovechando que estábamos hablando por teléfono de otras cuestiones– que tenía una marca de censura de Llodio, Alava, que no figura entre las catalogadas. Es lógico que así sea, pues si se regulaba el cometido de los censores, no estaba reglamentada la conformación de las marcas que en cada lugar se establecía, que además de improvisar se realizaban, en algunos casos de forma artesanal y según a cada cual se le ocurría. Donde más guarda una regularidad y una esmerada confección estos tampones es en las poblaciones de cierta entidad, donde era mucha la correspondencia a censurar y su confección no estaría regulada por órdenes emanadas de la autoridad competente.

Tenemos la reproducción de la tarjeta –una tarjeta de corte patriótico, clásica de la época, con sus “vivas” y “arribas” y “saludos”, junto con el general en tres cuartos de uniforme– en la que podemos comprobar los datos que nos indica en su carta Ignacio. Va dirigida a Bruxelles, Belgie y se le añadió a lápiz Bélgica, posiblemente por algún censor español ilustrado.

Fecha la misiva en Llodio el 15 de noviembre de 1942 (no se aprecia bien el cuño del pueblo), pasa tres días después por San Sebastián, como podemos comprobarlo en el matasellos que está claro. También se ve clara la marca de censura,

en negro y con unas dimensiones de 54 x 17 milímetros y que como otras marcas de este tipo van perdiendo color al paso del tiempo.

**CENSURA MILITAR
LLODIO**



Además de las marcas de origen, paso y censura puestas en España, hay otras, todas correspondientes a las diversas censuras de las Fuerzas Armadas Alemanas utilizadas en la Francia ocupada. La correspondencia en tránsito vía terrestre, llegada de España para otros países europeos, iba a parar a los centros de censura existentes en Munich, en Alemania, o a Nancy en Francia. Y a esta última población pertenecerá el cuño con el águila y la cruz gamada, con la leyenda GEPRUFT / OBERKOMANDO DER WEHRMACHT, que aparece “matando” el sello del Cid. Otras marcas que vemos corresponden: el recuadro con la cifra 3427, en tinta roja, es la marca del censor, y la del rectángulo azul con el número 19 y la marca circular con el 13 en su centro, igualmente azul, corresponden a los empleados de Correos.

La marca que figura en el Catálogo, la única que conocíamos hasta ahora, se limita al rectángulo que encierra las letras CENSURA MILITAR en una sola línea y esta nueva que presentamos lleva añadido el nombre de la población: LLODIO.

Licencias de Radio. Sellos Temáticos.

Por **Josean Arbizu**



Recientemente se ha dado un paso adelante en el reconocimiento de la filatelia fiscal como una nueva rama con carácter propio, y ya hemos podido ver algunas magníficas colecciones en exposiciones de alto nivel

Lo que yo considero más interesante, es la posibilidad de poder incluir en colecciones temáticas, sellos, que por su origen no son postales, es decir, no se emitieron para el pago de un servicio de correos, el envío de una carta, un paquete, un giro, etc. Es decir algo que podemos conseguir en una oficina de correos.

Temáticamente, muchas veces estos sellos fiscales nos pueden ser muy útiles para nuestras colecciones. Hay quien argumenta que no son válidos pues no pagan un servicio de correos, si bien si pagan un servicio o llamémosle Impuesto.

Existen multitud de estos sellos emitidos por muchos países (el afán por recaudar es común en todo el mundo) que con un criterio amplio pueden tener cabida en nuestras colecciones, hay que dejar aparte lo que muchas veces son viñetas, emitidas por entidades que buscan su propio lucro y no por un estado o ente oficial, en los que se supone que lo recaudado revierte a todos los contribuyentes.

Muchas veces estos sellos se han utilizado para pago de impuestos de tabaco, pólvora, bienes de lujo, documentos, artículos importados, etc. etc.

En lo que se refiere a un ejemplo temático, en mi colección tengo varios de estos sellos emitidos por diferentes países para el pago de las licencias de radio. Las licencias de radio eran necesarias (y aún lo son en algunos países) para poder tener y utilizar un aparato de radio, con lo que se recaudaba de las mismas se financiaba el coste de las emisoras estatales de radio.

Lo curioso de estos casos, es que generalmente la radio ha dependido casi siempre del mismo ministerio que los correos, y así pues la gestión de estas licencias se encargaban a las oficinas de correos, por su capacidad para llegar a la población de todo el país.

1/5 Rs. Surcharge 157		सामने दो नई तारीखें Rs. Issued for the period ending 31-12-1983	3 सामने दो नई तारीखें Rs. Renewed for the period ending 31-12-1983
जारी करने की तारीख / Date of Issue 5/2/83		पोस्टमास्टर / Postmaster 3/2/83	नवीकरण की तारीख / Date of Renewal पोस्टमास्टर / Postmaster 31-12-1983
सामने दो नई तारीखें Rs. Renewed for the period ending		सामने दो नई तारीखें Rs. Renewed for the period ending 31-12-1983	

Pago de licencia en la India, con sellos y con franqueo mecánico.

Estas mismas eran las que vendían los sellos y los cancelaban en las licencias (unas veces con matasellos especiales para este fin, y otras con matasellos ordinarios de correos). En la mayoría de los países se pagaba la licencia sin más, sin sellos ni matasellos, pero en algunos otros se emitieron sellos especiales para este tipo de impuesto. En Francia se emitieron tres especialmente para este fin, en los

LÄS RADIOTJÄNSTS PROGRAMTIDNING RÖSTER I RADIO

Förfaller med utgången av 4:de koartalet 1942.

Kpn 356
Stenhuggare
Tristan Berglund
Brandsberga
Skärälid

**Anmäl
varaktig
adress-
förändring**

Vid erläggandet av licensavgiften kronor 10: — Asättes detta kort ett licensmärke. Märket skall därvid makuleras av vederbörande myndighet medelst datumstämpel.

Kortet gäller däröfver såsom licens för Eder att, under förbehåll av enskild rätt och på de villkor, som å omstående sida angivas, innehava radiomottagningsapparat till ovan angivna tidpunkt.

Därest villkoren icke iakttagas, kan licensen av Telegrafstyrelsen förklarad förverkad.

Önskar Ni efter förtälldagen fortfarande innehava radiomottagningsapparat, skall ny licens lösas senast den dag, då denna licens förfaller.

För den, som utan Telegrafstyrelsens tillstånd inncnar radiomottagningsapparat, stadgar lagen bötesstraff.

VANDI

Form. nr 861 A (1932)

años 1935, 1936 y 1937, posteriormente se utilizaron sellos fiscales ordinarios. Dónde más abundancia de sellos ha existido ha sido e la India, donde se emitieron de varias tarifas diferentes, para así poder cubrir las diferentes modalidades de licencias (normales, adicionales, para colegios, etc.), incluso por su continuo uso de utilizaron franqueos mecánicos para el pago de la licencia. Estos sellos se colocaban en un cuademillo, dónde se recogía el modelo de aparato, el propietario y los Pagos anuales.

En otros países se utilizaron ampliamente como en Suecia (también se emitieron para el pago de licencias de televisión), y Noruega.



Sellos para el pago del canon anual por licencia de radio

Al final concluimos que no son elementos postales, si bien son vendidos, manipulados, cancelados y gestionados por oficinas postales, para el pago de un servicio proporcionado por el estado, es decir prácticamente lo mismo que el sello de correos.



Sellos emitidos por el P.T.T. (correo francés), para el pago de licencias de radio en oficinas de correos (1935 a 1937)



Sellos utilizados en Noruega, 1927-8

Así pues, ánimo y a buscar en este campo que puede sernos útil en nuestra colección temática, por difícil que nos parezca seguro que encontraremos algo útil.

Dinosaurios (Continuación)

Por Domingo Vázquez Lozano

PARASAUROLOPHUS: –SIGNIFICADO: “Reptil con cresta de bordes paralelos”
 –DIMENSIONES: Unos 10 m. de longitud –ALIMENTACIÓN: Plantas, frutas y hojas
 –VIVIÓ: Hace unos 75 millones de años.



Del cráneo del "Parasaurolophus" sobresalía una larga cresta en forma de tubo, de hasta 1,8 m. aproximadamente. Algunos científicos creen que la cresta servía para abrirse paso entre la vegetación o quizá como depósito de aire de reserva. Otros científicos creen que la cresta la podría haber usado para hacerse oír. Este dinosaurio podía hacer vibrar el aire en el interior del tubo, produciendo un bramido, que otros dinosaurios podían oír a gran distancia. Estos sonidos permitían no sólo localizar a los otros miembros de su grupo, sino también advertirles de algún peligro.

Tenía varias hileras de dientes superpuestos que podían desmenuzar ramas y frutas. Cuando este dinosaurio cerraba las mandíbulas, los músculos sometían a los dientes a un movimiento de masticación característico.

SAURULOPHUS: -SIGNIFICADO: "Reptil con cresta" -DIMENSIONES: De 9 a 12 m. de longitud y unos 3 m. de altura -ALIMENTACIÓN: Plantas y hojas duras -VIVió: Hace unos 70 millones de años en América del Norte y Asia oriental.

El "Saurolophus" es uno de los dinosaurios con "pico de pato" conocidos como hadrosauridos y utilizaba su pico sin dientes para desgajar ramitas, hojas recias y agujas de pino que trituraba con sus numerosas hileras de muelas. Avanzaba sobre sus patas traseras, pero se apoyaba en las delanteras mientras comía. No tenía garras afiladas, ni otro modo de defenderse de los dinosaurios carnívoros.



Los científicos creen que tenía una bolsa de piel en la cara que podía hinchar como un globo para emitir señales de advertencia al resto del rebaño o para atraer al otro sexo. También pudo haber usado esta bolsa para amplificar los sonidos, como hacen los sapos, que hinchan el cuello al croar.

STEGOSAURUS: -SIGNIFICADO: "Reptil tejado" -DIMENSIONES: Hasta 7 m. de longitud y 4 m. de altura -ALIMENTACIÓN: Helechos y plantas bajas -VIVió: Hace unos 140 millones de años en América del Norte.



El "Stegosaurus" tenía la cabeza pequeña, el cuerpo grueso y desgarrado y 4 espinas de 1 m. de largo en el extremo de la cola. En su lomo se alineaban dos hileras de placas óseas en forma de rombo. Algunas placas medían unos 70 cm. pero a pesar de su fiero aspecto, sólo comía helechos y otras plantas y vivía y pastaba en rebaños. Su cerebro era diminuto, del tamaño de una nuez. Es el animal con el cerebro proporcionalmente más pequeño de cuantos han existido.

Algunos expertos consideran sus placas como parte de un sistema especial de refrigeración y calefacción solar orientando las placas hacia el sol, para recoger el máximo calor posible en las mañanas frías.

STYRACOSAURUS: –SIGNIFICADO: “Reptil con púas” –DIMENSIONES: Unos 6 m. de longitud y unos 2,5 m. de altura –ALIMENTACIÓN: Plantas bajas –VIVIÓ: Hace unos 80 millones de años en Alberta, Canadá y Montana.

Incluso a distancia sus rivales no lo confundirían con ningún otro dinosaurio. Como las astas de un ciervo, sus extraordinarias púas (en su cabeza) atraían a su pareja y ahuyentaban a sus enemigos.



Pero tenía otra arma terrible: Un gran cuerno en el hocico y con un movimiento rápido del hocico, podía herir gravemente al mayor de los depredadores.

TRICERATOPS: –SIGNIFICADO: “Cara con tres cuernos” –DIMENSIONES: Hasta 9 m. de longitud y 3 m. de altura –ALIMENTACIÓN: Todo tipo de plantas –VIVIÓ: Hace unos 65 millones de años en América del Norte.



El “triceratops” arrancaba brotes y hojas con su boca parecida al pico de un loro y los trituraba con las hileras de dientes situados en el fondo de la boca. Si se desgastaban, estos dientes volvían a crecer.

En su voluminosa cabeza tenía tres cuernos: dos en la frente sobre los ojos, y otro en el extremo del hocico y una gran placa ósea en el cuello que le protegía de los ataques de sus rivales. Se enfrentaba a sus enemigos embistiendo a una velocidad de unos 35 Km./h. Los paleontólogos han encontrado algunas placas óseas con fracturas, lo que prueba que los combates alcanzaban notable violencia.

La carga de este dinosaurio, como la del rinoceronte, seguramente bastaría para ahuyentar a muchos depredadores.

Continuará...



kutxa

zuri esker
gracias a ti